

INFORME DEL ADMINISTRADOR

Guayaquil, Julio 14 del 2020

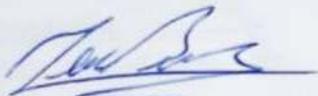
Señores
PIRROSA CIA LTDA
Ciudad.

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley de Compañías en sus artículos 123 y 124, me permito someter a consideración y aprobación de la Junta el siguiente INFORME acerca de la situación de la Compañía, correspondiente al ejercicio Económico-Financiero del año 2019 como sigue:

1. El entorno empresarial en el que se han desarrollado las actividades de la Compañía durante el ejercicio económico del 2019 podría ser considerado significativamente normal, por lo que no existe ningún comentario adicional.
2. Los estados financieros al 31 de diciembre del 2019 han sido preparados por la contadora y aprobados por el Gerente General.
3. Durante el ejercicio de 2019 no hubo movimientos significativos en el balance y las disposiciones emanadas de la Junta General de socios fueron estrictamente cumplidas por quien suscribe el presente informe.
4. Durante el ejercicio económico del 2019 no se presentaron problemas en los aspectos Administrativos, laborales ni legales, por lo que las actividades de la empresa se desarrollaron dentro de un marco de absoluta normalidad.

Atentamente,



BRUNO DÍAZ FABIAN JOSE
Gerente General.